

Las deserciones, añade, no menudearon hasta los últimos momentos de mi mando.

Dice el general Blanco que es inexacto cuanto se ha dicho respecto de su ilimitada protección á los factores principales de la rebeldía.

«Traté con deferencia, dice, á Rojas y á otras, porque así se me exigía, pues eran consejeros de administración y grandes cruces.»

Añade el general que sabía perfectamente que obtendría escasos resultados prácticos atacar á Cavite á causa de la gran diferencia de fuerzas, que sin embargo se decidió á dar el ataque para calmar á los impacientes.

Dice que un solo objeto práctico se obtuvo con el ataque de Noveleta y este fué evitar que tomara proporciones el movimiento insurreccional en La Laguna.

Dice que la insurrección contaba entonces con 50.000 rebeldes, muchos de ellos mal armados.

Dice que tampoco la suerte favoreció la operación sobre Noveleta.

Se trataba de combatir con varios puntos, contando con un desembarco de tropas. Se calculó mal la hora de la marea, y las fuerzas que debían desembarcar no pudieron hacerlo porque había baja mar y hubieron de detenerse casi toda la noche.

Así el enemigo tuvo tiempo de aperebirse de lo que ocurría y acudir á la defensa de los puntos más débiles por donde se hubiera verificado la sorpresa.

El general manifestó su confianza en el triunfo emprendiendo las operaciones con mayores elementos.

Considera dominada la insurrección. Esta está reducida especialmente al núcleo de Cavite y parte de la provincia de Bulacán.

Esta última provincia casi está pacificada.

Respecto de los grupos de San Mateo son fáciles de destruir en breve tiempo.

El general Blanco calcula que la total pacificación es cosa de un par de meses.

Hablando de los procedimientos contra los complicados en la rebelión, dice el general Blanco que todos los procesos los había dejado en estado de plenario, calculando por el estado de estas causas que serían 60 los condenados á muerte.

Durante mi mando, como resultado de los procesos, han sido confirmados 59 fusilamientos.

Con este dato contesta el general Blanco, según él ha manifestado, á los que le acusan de débil.

Se ha dicho para demostrar la apatía del general, que los armeros de Manila le habían advertido que había aumentado considerablemente la compra de armas.

El general Blanco dice que es inexacto. Ningún armero de Manila ni de otro punto le hizo advertencia alguna, haciendo observar de paso que tales licencias se concedían por los trámites prescritos en las leyes.

El general Blanco hace cumplidos elogios de la marina.

Ha manifestado que, dada la escasez de elementos con que cuentan, los marinos han hecho más de lo que pueden.

Respecto á lo que se ha dicho del nuevo cargo que va á conferirsele de jefe del cuarto militar de S. M., ha manifestado que nunca ha pensado en rehusar este cargo; que le impedirían tal negativa su adhesión constante al trono y sus deberes militares, que le obligan á prestar servicio donde se le necesita ó se le destine.

El general Blanco ha manifestado además que saldrá para Madrid lo más pronto posible, probablemente en el expreso del sábado ó si no el domingo.

Dicen de París, que por primera vez en los tribunales se ha utilizado como medio de prueba la aplicación de los rayos de Roentgen. El hecho ha ocurrido en Marsella y la fotografía ha servido para demostrar la importancia de la fractura de una clavícula. El tribunal ha apreciado no solo la opinión sino la prueba plena, facilitada por los rayos Roentgen.

El día del santo de don Alfonso se concederán los collares de la Orden de Carlos III á los Cardenales, de Valladolid señor Cascajares, y de Urgel, señor Casañas.

Ha fallecido en Bayona el exministro plenipotenciario de España D. Justo Perez.

Ha sido digna del mayor elogio la conducta de nuestro respetable señor Alcalde D. Joaquin de Es-

pona por el bando que acaba de publicar, y que nosotros insertamos íntegro el mismo, para que los lectores puedan formarse una idea de la conducta del señor Espona, en materia de moralidad y sentimientos religiosos.

Esperamos haga cumplir á pie de la letra el expresado edicto.

Han sido denunciados por la guardia civil de Flassá, José Garriga y Llobet vecino del pueblo de Sarriá y Rafael Listané Ribot de Palafrugell, que respectivamente conducían de noche por la carretera de dicha población un carro y tartana, por no llevar el farol encendido.

Ha sido aprobado por el ministro de Gobernación, la concentración en esta capital de dos Sargentos, tres cabos y 23 guardias civiles, para la guardia de la cárcel.

Hemos recibido el último número de *El Nuevo Cruzado*: semanario satírico ilustrado de Barcelona, que publica los retratos de los prometidos D.^a Beatriz de Borbón y el Príncipe Máximo, otros grabados de actualidad, una poesía original é inédita del Príncipe é interesantes noticias de su familia y de Venecia. Dicho número está de venta á 10 céntimos en casa de los señores corresponsales de la *Biblioteca popular carlista*.

J. LLINÁS Y C.^a—BANQUEROS.—Aceptan en depósito los billetes hipotecarios de Cuba 6 por 100 para serles agregados una nueva hoja de cupones.

—J. LLINÁS Y C.^a—BANQUEROS.—*Ciudadanos, 16*.—Compran con beneficio cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Abren cuentas corrientes y admiten depósitos con interés, toman y ceden letras sobre todas las plazas de España.

—CAJA DE AHORROS DE GERONA.—*Ciudadanos, 16 Liebre, 2*.—Se admiten imposiciones los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12. Para las devoluciones los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

AUDOUARD Dentista

(Antes Forsa, núm. 1 Pral.)

Ha trasladado su Clínica á la Calle de San Francisco, número 12, primero, frente la Sucursal del Bancó de España.

¿MATERIALISTA?

Examinant estava, varios cossos,
un célebre doctor,
en la taula al efecte preparada,
en la sala oficial de dissecció.

«Nervis, venas, materia y sols materia,
aquí descubro jo;
mes, l' esprit mon escarpel no 'l trova
ni l' ànima tampoch.

«Per lo tant, á mi no 'm es possible,
—á menys de tonto esser,—
créurer que nosaltres tenim ànima,
perqué jo no la veig.»

Aixó deya lo gran materialista
doctor Pere Joan,
qui, además procuraba tals doctrinas
als altres inculcar.

Dias mes tart, al morirseli una nena,
hermosa com lo sol,
al besarla en los encar rosats llavis
exclamá lo doctor:
¡Ay! la mia «ànima» ab ta mort, filla meva
traspasa lo dolor.

G.

Olot, Janer 1897.

EDIOTO

D. Joaquin de Espona, Alcalde de la inmortal Gerona

Hago saber: que siendo un espectáculo repugnante la frecuencia con que se proferen en la vía pública blasfemias y palabras indecorosas que no solo ofenden los sentimientos del vecindario en lo que tie-

ne de más sagrado y respetable si que tambien desde de la cultura é ilustración que caracteriza á esta ciudad, haciéndome intérprete de los deseos de sus morigerados habitantes y en cumplimiento de los deberes que me impone el cargo que ejerzo no puedo tolerar que continúe tan deplorable abuso, á cuyo propósito, de conformidad con lo ordenado por los artículos 1.^o y 2.^o del Bando de buen gobierno de 1.^o de Abril de 1857, vengo á disponer lo siguiente.

Art.^o único.—Se prohíbe bajo la multa de una á cinco pesetas, el blasfemar ó proferir en la vía pública palabras obscenas ó indecorosas ó realizar en ella actos que ofendan á la moral ó á las buenas costumbres.

De la rigurosa observancia del anterior artículo, quedan encargados, bajo la más estrecha responsabilidad, los agentes de esta Alcaldía.

Gerona 14 Enero de 1897.—*Joaquin de Espona.*

Mercado de Gerona del día 16 de Enero

Especies	Medidas.	Pesetas.
Trigo.	8 DECALITROS	18'50
Mezcladizo.	»	16'00
Cebada.	»	9'00
Centeno.	»	'00
Avena.	»	9'00
Arbejas.	»	15'00
Mijo.	»	11'50
Panizo.	»	9'50
Maiz.	»	11'00
Llobins.	»	9'00
Habas.	»	13'00
Habones.	»	14'00
Judías.	»	22'00
Habichuelas.	»	21'50
Huevos.	Docena	1'20

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. El Santísimo Nombre de Jesús, S. Antonio abad y Sta. Rosalina cartajana.

SANTOS DE MAÑANA.—La Catedral de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca virgen y martir.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Bernardas.

REGISTRO CIVIL

Día 15.—*Nacimientos* 00.—*Defunciones*: Francisco Balari, 69 años; Juan Freixa, 64 años; Pedro Maynell, 48 años; Miguel Comalada, 40 años; Francisco Vila, 54 años; Concepción Pala, 25 años.

Día 16.—*Nacimientos* 00.—*Defunciones*: Juana Cómas, 11 años; Lucia Guardiola, 66 años; Margarita Serra, 35 años; A. Peypoch 15 años.

Matas.

J. LLINAS Y COMP.^a

Banqueros.—Ciudadanos, 16

COTIZACIONES Y CAMBIOS

Día 16 de Enero de 1897

BOLSA DE BARCELONA.—Telegramas de las 4 de la tarde

Efectos públicos	
4 por 100 exterior, fin de mes.	76'32
» » » fin próximo.	63'22
» » interior, fin de mes.	91'
» » » fin próximo.	77'72
» » Amortizable contado.	
Billetes Hipotecarios Isla de Cuba 1886.	
» » » 1890.	
Acciones	
Banco Hispano Colonial.	18'90
F. C. de Tarragona Barcelona y Francia.	25'95
» Medina-Zamora Orense á Vigo.	
» Norte de España.	
Obligaciones	
F. C. Almansa Valencia Tarragona.	78'75
» T. á B. y F. 4 por 100.	91'75
» » » 3 por 100.	51'50
» » » no hipotecadas.	86'25
» Med. Zam. Orense á Vigo 3 por 100.	34'
Oro	
Centenes Alfonso.	22'50 por 100
Onzas.	23'80 » »
Centenes isabelinos.	27'50 » »
Monedas 20 pesetas.	» »
NOTA.—Estos precios son de compra.	
Cupones	
OOMPRAMCS 1. ^o ENERO	
Billetes Hipotecarios Cuba.	22'50 beneficio.
Exterior.	22' »
Interior y Amortizable.	0'00 daño
Giros	
Francos 8 dias vista.	
Libras 30 dias vista.	
Bolsas extranjeras	
ULTIMOS CAMBIOS	
Bolsa de Paris 4 por 100 Exterior español.	23'90
Bolsa de Londres.	31'30

Establecimiento tipográfico de Manuel Llach, Herrería Vieja 5.—Gerona.